

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 69

MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ALCALDIA MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFINES-SANTANDER”**

CONFINES, AGOSTO DE 2026

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531
 E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co
www.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 2 de 69

De acuerdo con el Art. 2.2.1.1.6.1. SUBSECCIÓN 6 del Decreto 1082 DE 2015: "(...) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo. Entidad Estatal debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso. (...)". Se adjunta al presente documento, anexo contentivo del estudio del sector, en donde se inserta el análisis de la referencia.

Actualmente el Municipio de CONFINES requiere proyectar y planear el proceso contractual para realizar el "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFINES-SANTANDER".

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

a. Cifras Macro

De conformidad con el boletín Técnico del DANE, del mes de enero de 2026, se presenta la siguiente información estadística del mercado en Colombia:

1.1 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	1.90	0.21	2.94	0.33
Transporte	12.93	1.71	0.23	2.14	0.29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.64	0.01	1.79	0.03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	1.62	0.30	1.66	0.31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.70	0.03	1.50	0.06
Salud	1.71	1.04	0.02	1.21	0.02
TOTAL	100.00	0.94	0.94	1.18	1.18
Bienes y servicios diversos	5.36	0.54	0.03	0.79	0.04
Recreación y cultura	3.79	-0.18	-0.01	0.50	0.02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.39	0.12	0.23	0.07
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.15	0.00	0.18	0.01
Información y comunicación	4.33	-0.19	-0.01	0.06	0.00
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 3 de 69

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases

Enero			2026
	Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
	Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26
	Transporte urbano	5,11	0,24
	Carne de res y derivados	2,55	0,06
	Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06
	Arriendo imputado	0,43	0,05
	Servicio doméstico	5,16	0,05
	Arriendo efectivo	0,41	0,04
	Tomate	19,63	0,04
	Papas	10,39	0,03
	Frutas frescas	2,39	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2 RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 4 de 69

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Rendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual Por principales subclases

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 5 de 69

Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto.

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

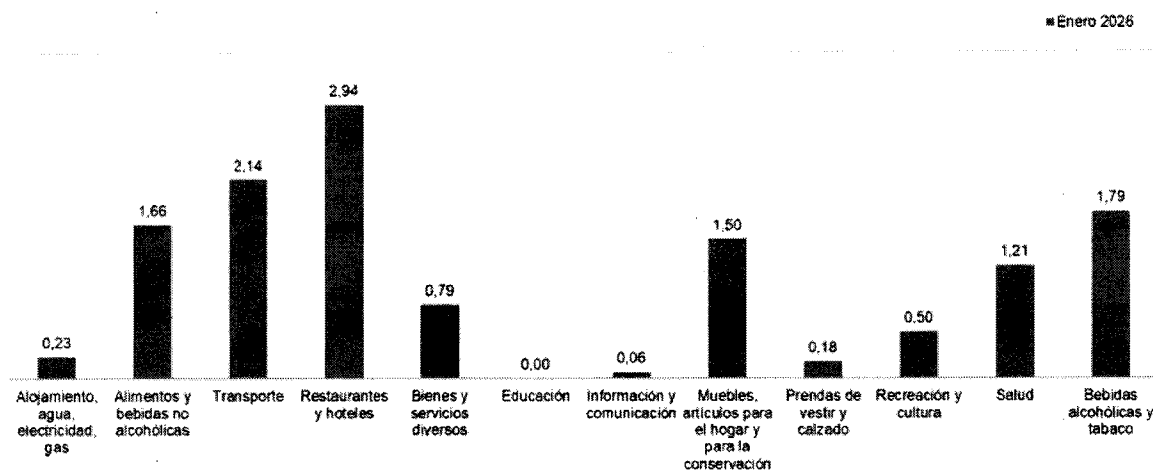
variación mensual del IPC

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por Divisiones 2026 (enero)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 6 de 69



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18%, frente a diciembre de 2025. La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 2,94%, siendo esta la mayor variación mensual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (2,78%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,11%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,61%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (1,63%).

La división Transporte registró una variación mensual de 2,14%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (8,10%), transporte urbano (5,11%) y peajes (3,50%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), servicios de latonería y pintura (-0,43%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,16%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,06%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En enero de 2026 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,59%).

En enero de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,26 puntos porcentuales, transporte urbano con 0,24 puntos porcentuales y carne de res y derivados con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: electricidad con -0,03 puntos

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 7 de 69

porcentuales, transporte de pasajeros y equipaje en avión con -0,02 puntos porcentuales y suministro de agua con -0,01 puntos porcentuales.

VARIACIÓN ANUAL (ENERO DE 2025 A ENERO DE 2026).

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%. El comportamiento anual del IPC total en enero de 2026 (5,35%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles.

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 9,01%, siendo esta la mayor variación anual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,62%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (5,76%), gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (5,99%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,51%).

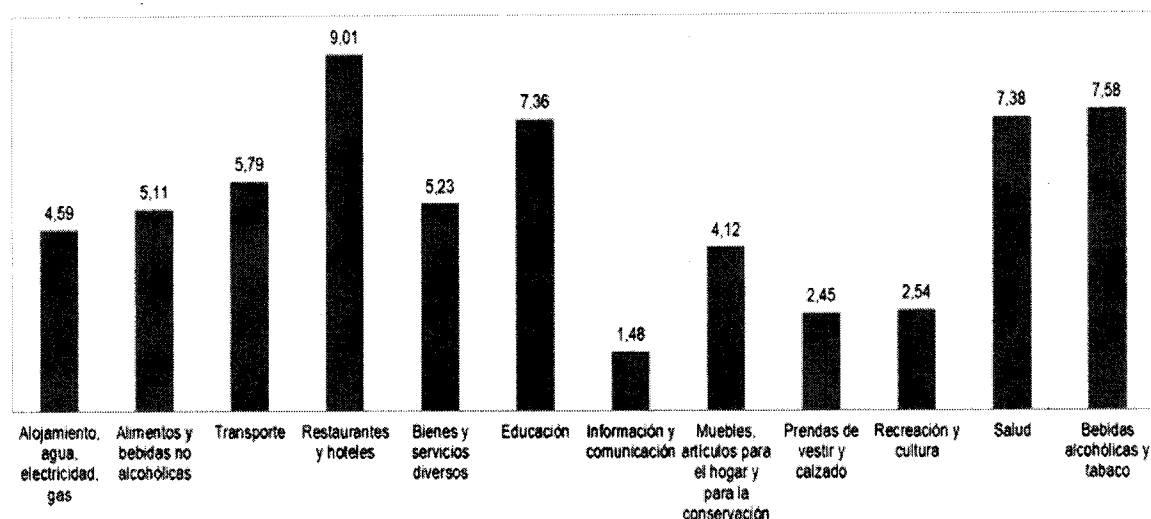
La división Bebidas alcohólicas y tabaco registró una variación anual de 7,58%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cigarrillos, tabaco y derivados (11,85%), vino, champaña, jerez y aperitivos a base de vino para consumo en el hogar (10,64%) y aguardiente (10,33%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cerveza y refajo (6,26%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (7,56%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,48%, siendo esta la menor variación anual. En enero de 2026 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,58%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por divisiones de gasto 2026 (enero)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 8 de 69

■ Enero 2026



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En enero de 2026 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,69 puntos porcentuales, arriendo imputado con 0,64 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: electricidad con -0,15 puntos porcentuales, arroz con -0,07 puntos porcentuales y papas con -0,06 puntos porcentuales.

2 SECTOR SERVICIOS

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

2.1 Evolución general de los subsectores de servicios

2.1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024).

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 9 de 69

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Noviembre 2025^P / noviembre 2024

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,0	-4,6	-0,2	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4	5,9	-0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	9,2	0,2	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	26,3	24,9	-0,9	2,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,8	9,4	-1,3	1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6	1,4	0,1	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,8	-1,6	2,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,4	5,0	-2,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,2	3,9	-1,4	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,7	20,9	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	8,4	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9	13,7	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9	-10,0	-0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	1,0	0,5	0,0	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1	7,5	0,0	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	7,8	-0,6	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,6	5,3	1,5	-2,2

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2025^p / noviembre 2024).

En noviembre de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2024.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Noviembre 2025^p / noviembre 2024.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 10 de 69

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Miembros** Hora celdero***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,2	2,8	-0,0	1,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0	-0,0	1,2	-1,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,7	2,3	-0,9	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,6	-0,6	-2,7	0,5	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,2	2,7	0,5	-4,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	0,4	-1,6	1,7	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,6	-4,9	-1,9	-0,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,4	-0,9	0,2	0,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8	0,0	0,4	-1,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,4	-2,4	-2,0	-0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,6	0,6	2,5	0,5	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8150	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,2	1,6	0,7	0,2	-2,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,5	-3,2	-4,1	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-1,1	-0,8	0,5	-0,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,1	-0,0	-0,4	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,3	-1,3	-0,2	-0,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,6	2,4	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,9	-0,2	-0,4	--

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2025p / noviembre 2024).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nº. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 11 de 69

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,0	3,4	2,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	8,6	3,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9	5,6	4,3	--
J	División 58	Actividades de edición	8,0	4,2	3,8	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,5	1,3	1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,0	0,7	3,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,7	5,7	2,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,8	3,7	2,0	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	7,5	0,1	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,1	2,6	4,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	9,1	5,2	4,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	3,0	4,0	2,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,1	1,8	3,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	12,4	9,4	3,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,9	1,9	2,7	2,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	5,0	2,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	4,7	4,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,6	4,8	5,8	--

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - noviembre 2025p / enero - noviembre 2024)

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional Enero - noviembre 2025p / enero - noviembre 2024.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 12 de 69

Clasificación CIBU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido			
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ^P	Salarios ^Q	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,4	3,1	7,2	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	-1,2	10,8	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,5	10,7	
J	División 58	Actividades de edición	1,8	-4,6	7,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,8	-1,7	7,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-2,2	4,8	
J	División 61	Telecomunicaciones	3,4	-7,4	7,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	-0,9	7,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,6	0,5	7,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,6	-6,7	8,2	
M	Clase 7310	Publicidad	6,1	-1,3	9,9	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,0	-1,5	9,5	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,1	-4,4	7,6	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,0	2,8	8,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,7	-1,2	6,8	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,4	-2,0	5,5	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,5	0,1	7,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,6	-0,8	10,4	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional^Q Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.**Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (diciembre 2024 - noviembre 2025p / diciembre 2023 - noviembre 2024).**

En el año móvil hasta noviembre de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta noviembre de 2024.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional Diciembre 2024 - noviembre 2025p / diciembre 2023 - noviembre 2024.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

NIT. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 13 de 69

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,3	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,4	-1,5	11,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7	-0,5	10,8
J	División 58	Actividades de edición	0,9	-4,6	7,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,8	-1,0	7,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	-2,7	5,0
J	División 61	Telecomunicaciones	4,4	-7,2	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,4	-1,0	7,2
LN	Sección L, División 69, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,2	0,6	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,0	-6,8	8,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,2	-1,6	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,9	-1,9	9,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-4,4	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	6,3	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,9	-1,3	7,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,5	-1,9	5,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,4	0,1	7,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	-0,7	10,4

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado

2.2 Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las mayores variaciones positivas en los ingresos nominales y los tres subsectores con las variaciones negativas de ingresos más representativas.

2.2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

Actividades de edición

Variación anual: noviembre 2025p / noviembre 2024

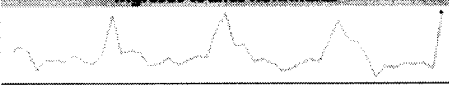
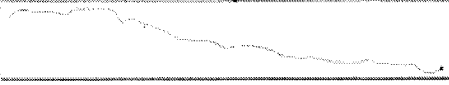
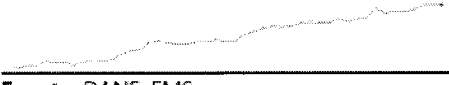
En noviembre de 2025, los servicios de actividades de edición registraron un crecimiento de 26,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,8% y los salarios registraron un aumento de 8,0%, en comparación con noviembre de 2024.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 14 de 69

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de edición Total nacional Noviembre 2025p

Índice (ene. 2022=100)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	26,3	
	Ingresos por servicios prestados	27,7	24,9
	Ingresos por venta de mercancías	-21,3	-0,9
	Otros ingresos operacionales	38,3	2,3
	Personal ocupado total*	-2,8	
	Permanente	-0,8	-0,6
	Temporal directo	-16,3	-2,7
	Agencias	7,9	0,5
	Salarios personal ocupado sin agencias	8,0	
	Salarios personal permanente	5,9	4,2
	Salarios temporal directo	12,6	3,8

Fuente: DANE, EMS.

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 26,3%, que se explica por el incremento de 27,7% en los ingresos por servicios y de 38,3% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 21,3%.

En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,8%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por una disminución de 16,3% en el personal temporal directo y de 0,8% en el personal permanente. En contraste, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 7,9%.

Mientras que, los salarios en noviembre de 2025 presentaron un aumento de 8,0%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 5,9% en los salarios del personal permanente y de 12,6% en los salarios del personal temporal directo.

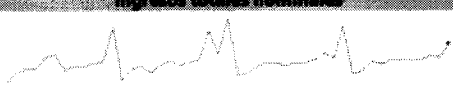
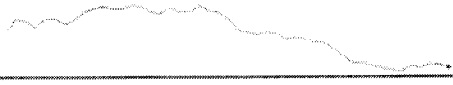
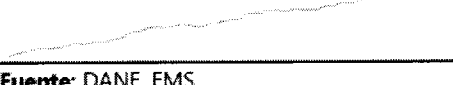
Actividades profesionales científicas y técnicas

Variación anual: noviembre 2025p / noviembre 2024

En noviembre de 2025, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 20,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 4,4% y los salarios registraron un incremento de 7,1%, en comparación con noviembre de 2024.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 15 de 69

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades profesionales científicas y técnicas Total nacional

Índice (ene 2022 = nov 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	20,7	
	Ingresos por servicios prestados	21,1	20,9
	Ingresos por venta de mercancías	-22,0	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-11,7	-0,1
	Personal ocupado total*	-4,4	
	Permanente	-3,9	-2,4
	Temporal directo	-5,4	-2,0
	Agencias	-2,0	0,0
	Salarios personal ocupado sin agencias	7,1	
	Salarios personal permanente	4,8	2,6
	Salarios temporal directo	12,4	4,4

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 20,7%, que se explica por el incremento de 21,1% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 22,0% y los otros ingresos operacionales de 11,7%.

En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 4,4%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por una disminución de 3,9% en el personal permanente, de 5,4% en el personal temporal directo y de 2,0% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en noviembre de 2025 presentaron un aumento de 7,1%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 12,4% en los salarios del personal temporal directo y de 4,8% en los salarios del personal permanente.

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

Variación anual: noviembre 2025p / noviembre 2024

En noviembre de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 13,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 0,2% y los salarios registraron un incremento de 9,7%, en comparación con noviembre de 2024.

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios Total nacional Noviembre 2025p

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 16 de 69

Índice: (ene 2022-nov 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	13,9	
	Ingresos por servicios prestados	13,8	13,7
	Ingresos por venta de mercancías	22,7	0,1
	Otros ingresos operacionales	23,1	0,0
Personal ocupado total*	Personal ocupado total	0,2	
	Permanente	9,9	1,6
	Temporal directo	1,9	0,7
	Agencias	13,1	0,2
	En misión	-4,9	-2,2
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	9,7	
	Salarios personal permanente	7,9	3,0
	Salarios temporal directo	12,8	4,0
	Salarios personal en misión	8,0	2,8

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias del suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 13,9%, que se explica por el incremento de 13,8% en los ingresos por servicios, de 22,7% en la venta de mercancías y de 23,1% en otros ingresos operacionales.

En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 0,2%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 9,9% en el personal permanente, de 1,9% en el personal temporal directo y de 13,1% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal en misión registró una disminución de 4,9%.

MERCADO LABORAL EN COLOMBIA

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Diciembre (2017 - 2025)



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

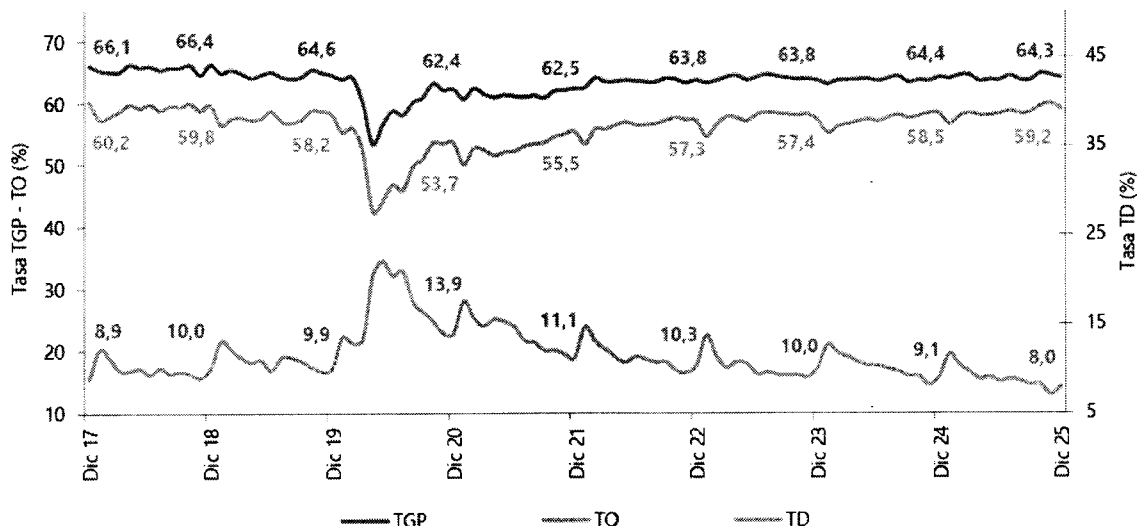
Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

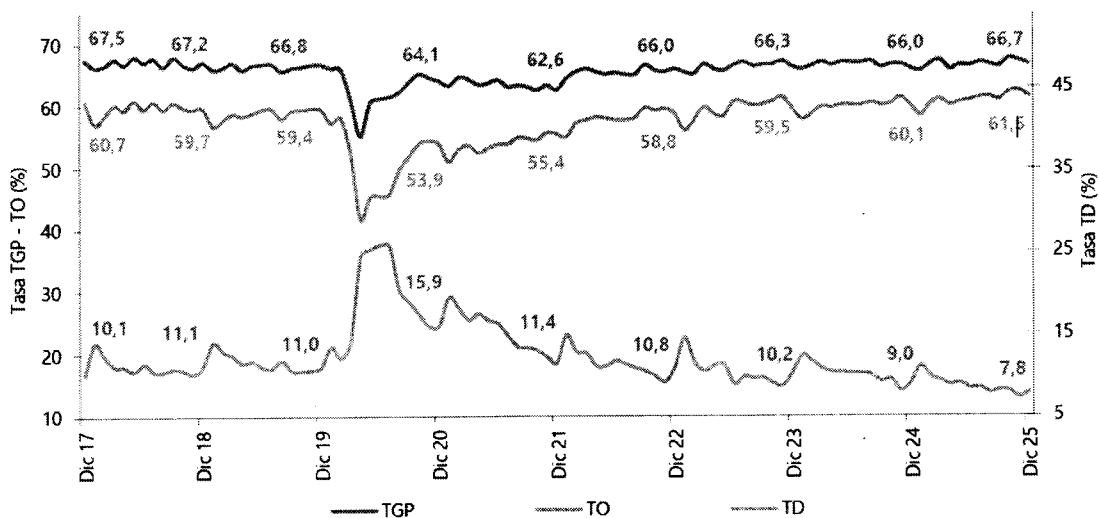
ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 17 de 69



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Diciembre (2017 – 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2025 fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

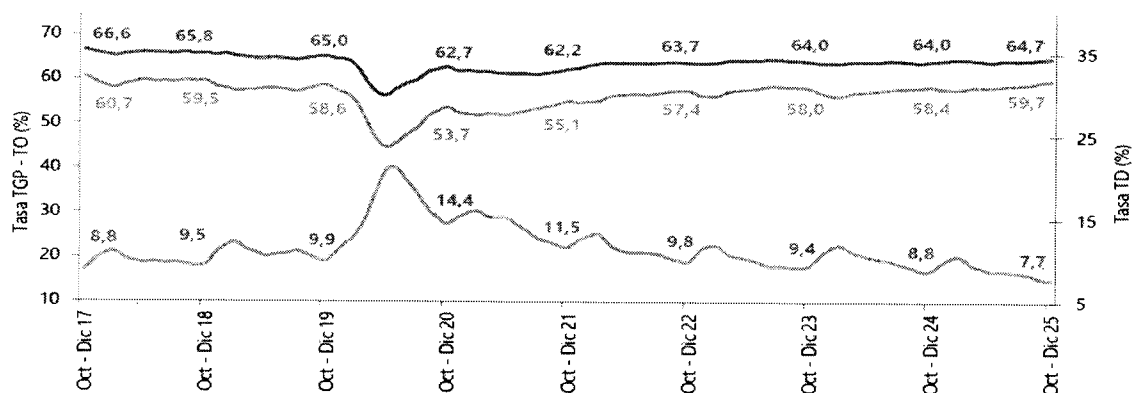
ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 18 de 69

global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (58,4%).

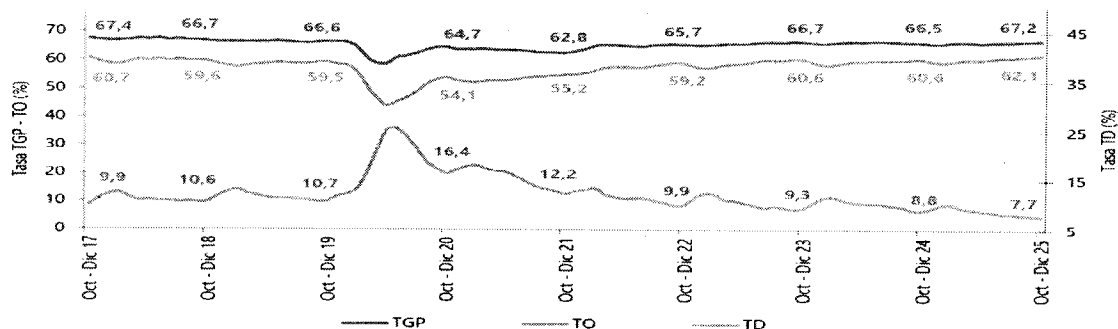
Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Octubre - diciembre (2017 - 2025)..

Octubre - diciembre (2017 - 2025)



En el trimestre octubre - diciembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,2%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2024 (66,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,1%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (60,6%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Octubre - diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,9%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente a la registrada en el año 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

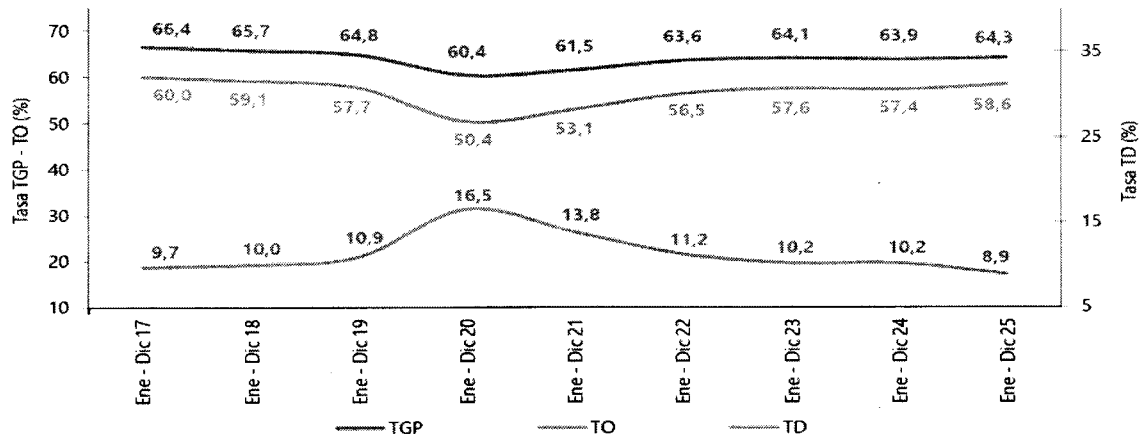
E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES NIT. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 19 de 69

64,3%, mientras que en 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al año anterior (57,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Enero - diciembre (2017 - 2025)



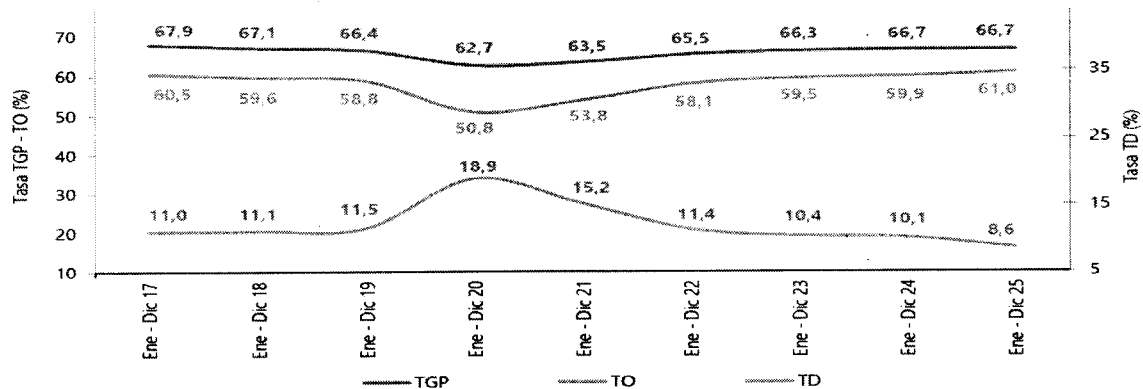
Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

En el 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,6%, lo que representó una reducción de 1,5 puntos porcentuales respecto al 2024 (10,1%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, siendo similar a la registrada en 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,0%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al 2024 (59,9%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Enero - diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 20 de 69

3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES DICIEMBRE Y AÑO 2025

Total nacional mes

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Diciembre (2024 - 2025).

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^a	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

^a Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^a incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU

Total nacional año

En el 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.827 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; e Industrias manufactureras con 0,6 puntos porcentuales cada una. Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana contribuyó con 0,5 puntos porcentuales.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Enero - diciembre (2024 - 2025)

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 21 de 69

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2024	Enero - Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.036	23.827	100	791	
Alojamiento y servicios de comida	1.691	1.834	7,7	143	0,6
Industrias manufactureras	2.467	2.609	11,0	142	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.771	2.883	12,1	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.708	1.820	7,6	112	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.283	3.386	14,2	103	0,4
Construcción	1.543	1.605	6,7	62	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.056	4.104	17,2	49	0,2
Actividades inmobiliarias	305	322	1,4	17	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.797	1.812	7,6	15	0,1
Actividades financieras y de seguros	422	436	1,8	15	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	602	617	2,6	15	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.984	1.992	8,4	8	0,0
Información y comunicaciones	406	406	1,7	0	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

^ Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Población ocupada según posición ocupacional, mes diciembre y año 2025

En diciembre de 2025, Obrero, empleado particular y Jornalero o Peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 3,9 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional Total nacional Diciembre (2024 - 2025)

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 22 de 69

Posición ocupacional	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Obrero, empleado particular	10.143	11.063	45,7	920	3,9
Jornalero o Peón	753	849	3,5	96	0,4
Patrón o empleador	539	601	2,5	62	0,3
Obrero, empleado del gobierno	866	926	3,8	60	0,3
Empleado doméstico	714	706	2,9	-7	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	467	434	1,8	-33	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.132	9.633	39,8	-499	-2,1

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

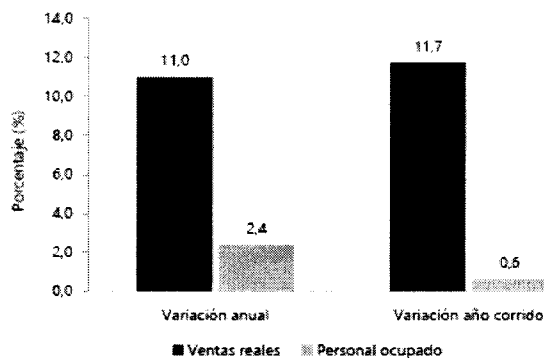
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: poblaciones en miles.

Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/853/related-materials> (páginas 88 a 92).

4. SECTOR VENTAS Y SUMINISTROS

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Diciembre 2025



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.

Pr: preliminar.

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 23 de 69

Tabla 1. Variación porcentual anual y año corrido^{Pr}

Total nacional

Diciembre 2025

Indicador	Variación anual Diciembre 2025 / diciembre 2024	Variación año corrido Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	11,0	11,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	13,2	14,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,0	9,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	13,1	14,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	11,3
Total Personal ocupado	2,4	0,6

Fuente: DANE – EMC

^{Pr}. Preliminar

* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

4.1 Grupos de mercancías

En diciembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Diciembre 2025 / diciembre 2024 ^{Pr}

Variación año corrido

Enero – diciembre 2025 / enero – diciembre 2024

En el año 2025, en comparación con el 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,7%. En este periodo, diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 24 de 69

Enero – diciembre 2025 / enero – diciembre 2024 ^{Pr}

Líneas de mercancías	Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,7	11,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	49,3	2,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,9	2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	25,6	2,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,9	0,7
Alimentos (viveres en general)	3,6	0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,5	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,5	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	13,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,3	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	10,0	0,3
Combustibles para vehículos automotores	1,4	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,2	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,6	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	8,4	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,1	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,8	0,1
Bebidas no alcohólicas	2,8	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	5,4	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario

*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación anual**Diciembre 2025/ diciembre 2024**

Para el mes de diciembre de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas en establecimientos especializados en vehículos automotores nuevos con una variación de 31,9% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 20,9%, que en conjunto contribuyeron con 7,2 puntos porcentuales a la variación del periodo.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nº. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 25 de 69

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Diciembre 2025/ diciembre 2024 Pr

Actividades económicas	Diciembre 2025 / diciembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,0	11,0
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	13,2	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,7	1,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	20,9	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	31,9	5,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	10,5	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	38,6	0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	5,0	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	27,1	0,4
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	26,5	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,9	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,4	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-2,8	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-2,2	0,0

Fuente: DANE – EMC

Pr: preliminar

PP: puntos porcentuales

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido

Enero – diciembre 2025 / enero – diciembre 2024

En el año 2025, en comparación con 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de vehículos automotores nuevos con una variación de 22,0%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,0%, aportando en conjunto 6,5 puntos porcentuales.

Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Enero – diciembre 2025 / enero – diciembre 2024 Pr

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 26 de 69

Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024		
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,7	11,7
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	14,3	
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,4	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,0	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	22,0	3,9
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	15,4	1,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	49,8	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	26,0	0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (fljos) para vehículos automotores	11,2	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,3	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	9,9	0,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,5	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	25,5	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	5,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	4,1	0,0

Fuente: DANE – EMC

Pr. preliminar

PP. puntos porcentuales

4.2 Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:

5. CLASIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES O SERVICIOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	14	15	01
Artículos domésticos,	Aparatos	Electrodomésticos	Neveras para uso

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 27 de 69

suministros y productos electrónicos de consumo	electrodomésticos	para cocina	domestico
56 Muebles, mobiliario y decoración.	10 Muebles de Alojamiento	15 Muebles	22 Sillas de Brazos
56 Muebles, mobiliario y decoración.	10 Muebles de Alojamiento	17 Muebles de Oficina	03 Escritorios
52 Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	13 Tratamientos de ventanas	15 Cortinas y ropaje	01 Cortinas

6. ASPECTOS RELEVANTES DEL SECTOR**Legal y organizacional:**

Se trata de un proceso Contratación de Mínima Cuantía, reglamentado en el Decreto 1082 de 2015 Subsección V artículo 2.2.1.2.1.5.1.

Ley 1474 2011 Artículo 94. Transparencia en contratación de mínima cuantía.

Adiciónese al artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral.

La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

- Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
- La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Comercial, técnico y financiero:

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 28 de 69

Luego de evidenciar las condiciones técnicas para esta contratación se constató que ésta administración ha realizado en anteriores vigencias fiscales contratos similares al que se pretende celebrar con el presente estudio previo, esto nos permite determinar los requisitos mínimos exigidos para el servicio y valor del presupuesto oficial, para lo cual se pidieron cotizaciones y se realizaron sondeos con empresas con experiencia acreditada relacionada y reconocida en el mercado.

Igualmente, para determinar su valor se debe tener en cuenta el mínimo vital y móvil que requieren las personas para subsistir, así como los descuentos que por este se generan como las obligaciones en el sistema de seguridad social para poder desarrollar y ejecutar este servicio. Por lo tanto, se requiere de una persona que se comprometa con las actividades.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto de la contratación y su complejidad, se estima que su alcance podrá ser desarrollado por una persona natural o jurídica con experiencia e idoneidad en el desarrollo de este tipo de actividades.

7. ACUERDOS COMERCIALES

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, que tienen como fin incrementar el intercambio de bienes, servicios y otorgar seguridad jurídica a las inversiones, a partir de obligaciones y derechos que se incorporan en los mismos, en diversas disciplinas, incluyendo la relacionada con las compras públicas. En los Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Comerciales se establece el principio de no discriminación, el cual se materializa, entre otros, en el estándar de Trato Nacional para proveedores, bienes y servicios originarios de los países que son Partes firmantes de los respectivos Acuerdos. Así mismo, comprenden en sus Anexos la cobertura específica, es decir, los listados de Entidades Estatales, bienes y servicios que quedan cubiertos por el Capítulo y cuyas modalidades de contratación son regulados por Acuerdo Comercial aplicable.

De acuerdo a lo anterior, y en virtud de la obligación contenida en el artículo 2.2.1.2.4.1.1, del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1676 de 2016, Aplicación de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. Las Entidades Estatales deben adelantar los Procesos de Contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables.

En este orden, en Colombia, los Acuerdos Comerciales son aprobados e incorporados a la normativa nacional por medio de una Ley de la República. Dado que los Acuerdos Comerciales materializan los compromisos internacionales asumidos por los Estados Parte –y adicionalmente se encuentran incorporados a nuestra legislación interna–, las Entidades Estatales colombianas deben cumplir en sus Procesos de Contratación con las obligaciones incluidas en los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia. Cualquier proponente tiene el derecho a exigir el cumplimiento de los Acuerdos Comerciales cuando estos sean aplicables a los Procesos de Contratación. Del mismo modo, este también es un derecho de los proponentes colombianos cuando participan en los Procesos de Contratación que adelantan los Estados con los cuales Colombia ha firmado Acuerdos Comerciales y se encuentran vigentes.

Cada Entidad Estatal es responsable de verificar, para cada Proceso de Contratación, si esa contratación está cubierta por alguno de los Acuerdos Comerciales vigentes. Para ello deberá verificar: (i) si el Acuerdo Comercial está en vigor, (ii) si la Entidad Estatal está cubierta por el correspondiente Acuerdo Comercial, es decir, si se encuentra incluida en la lista de Entidades del respectivo Capítulo de Contratación Pública del

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 29 de 69

Acuerdo, (iii) si el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al umbral a partir del cual es aplicable el correspondiente Acuerdo Comercial y finalmente, (iv) si la Entidad Estatal o el objeto de la contratación no se encuadra en alguna de las excepciones previstas por el Acuerdo Comercial.

Las Entidades Estatales deben determinar, en la etapa de planeación de sus Procesos de Contratación, si los Acuerdos Comerciales vigentes entre Colombia y otros países son aplicables al Proceso de Contratación en cuestión. En caso de que sean aplicables, las Entidades Estatales deben cumplir con las obligaciones contenidas en estos.

Los valores a partir de los cuales rigen los Acuerdos Comerciales para cada Proceso de Contratación son generalmente negociados en dólares de los Estados Unidos de América o en Derechos Especiales de Giro (DEG)— Special Drawing Rights, SDR por sus siglas en inglés —. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es el encargado de señalar, con la periodicidad definida en cada Acuerdo Comercial, el valor de conversión de estas monedas a pesos colombianos para determinar el umbral aplicable.

De otra parte, debe señalarse que, algunas Entidades Estatales, que cuentan con un régimen especial de contratación, deben hacer ajustes a sus Manuales de Contratación para la correcta aplicación de los Acuerdos Comerciales, ya que puede que estos sean aplicables a sus Procesos de Contratación.

Acuerdos Comerciales vigentes celebrados por Colombia

En la siguiente tabla, se presentan los Acuerdos Comerciales en los que Colombia es Parte y que a la fecha contienen disciplinas en materia de contratación estatal:

Acuerdo Comercial	Capítulo de Compras Públicas Acuerdo Comercial	Ley en Colombia que aprueba el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Capítulo VIII del Protocolo Adicional	Ley 1746 de 2014
Canadá	Capítulo XIV y Anexo XIV del texto final del Acuerdo	Ley 1363 de 2009
Chile	Capítulo XIII y Anexo XIII del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia - Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Capítulo XIV y Anexo XIV del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Capítulo X y Anexo X.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Capítulo IX, Anexo 9.1, Carta adjunta 9.11, Carta adjunta licitaciones electrónicas y Decisión No. 2 del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América	Ley 1143 de 2007
Estados AELC	Capítulo VII, Anexo XIX, Anexo XX del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC	Ley 1372 de 2010
México	Capítulo XV Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte	Capítulo 11 y Anexo 11 Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras	Ley 1241 de 2008
Unión Europea	Título VI y Anexo XII del texto final del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú, Decisión 01 de 2017, y Decisión 01 de 2021	Ley 1669 de 2013
Israel	Capítulo 9 y Anexos 9-A y 9-B del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel	Ley 1841 de 2017
Reino Unido e Irlanda del Norte	Provisionalmente se siguen aplicando las mismas condiciones de acceso descritas por el Acuerdo Multipartes de los Países Andinos con la Unión Europea, es decir, las disposiciones del Título VI y Anexo XII del texto final del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú, Decisión 01 de 2017 y Decisión 01 de 2021, hasta la entrada en vigor de dicho Acuerdo Comercial	Ley 2067 de 2020

Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 30 de 69

Los municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas a aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Las Universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) están incorporadas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Valores

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacifico es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC (EFTA) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de US\$ 498.000 y (ii) para servicios de construcción desde US\$ 7.008.000.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Israel es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y (ii) para servicios de construcción a partir de 5.000.000 SDR.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 31 de 69

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación. Todos los valores anteriores deben observarse teniendo en cuenta que reflejan los umbrales base pactados en los capítulos de compras públicas de los Acuerdos Comerciales. Sin embargo, debe precisarse que estos valores son actualizados periódicamente con base en las fórmulas incorporadas en cada acuerdo y la TRM aplicable.

Los umbrales aplicables a los procesos de contratación, se pueden verificar en la dirección: [https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual manejo de acuerdos comerciales 24 nov2021_1.pdf](https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24_nov2021_1.pdf)

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Excepciones

El presente Anexo contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal:

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.
Israel		1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37.

FUENTE: Manual acuerdos comerciales, tomado de: [https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual manejo de acuerdos comerciales 24 nov2021_1.pdf](https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24_nov2021_1.pdf)

Plazos

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 32 de 69

Algunos Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar el tiempo suficiente a los interesados para preparar sus propuestas. Los Documentos del Proceso deben establecer, en su Cronograma, el espacio suficiente para cumplir con esta obligación. Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

Por otra parte, los Acuerdos Comerciales también contemplan la posibilidad de reducir estos plazos cuando la Entidad Estatal (i) publica en el SECOP los Documentos del Proceso, (ii) adquiere Bienes o Servicios de Características Técnicas Uniformes, o (iii) cuando la información del Proceso de Contratación haya sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones entre 40 días y 12 meses antes de la expedición del aviso de convocatoria.

La siguiente tabla muestra, a título indicativo, los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de Adquisiciones:

Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicación en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Israel	40 días	10 días	10 días
México	40 días	N/A	25 días

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

Trato Nacional

La Entidad Estatal debe dar a los oferentes, bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, en los términos del acuerdo relevante, el mismo trato que le otorga a los bienes, servicios y proveedores colombianos cuando un Acuerdo Comercial es aplicable a un Proceso de Contratación.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 33 de 69

La Entidad Estatal también debe conceder Trato Nacional a aquellos bienes, servicios y/o proveedores provenientes de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo sustituya o modifique.

La Entidad Estatal debe dar a los servicios prestados por proponentes de la Comunidad Andina de Naciones – CAN (Bolivia, Ecuador y Perú) el mismo trato que da a los servicios colombianos. La Decisión 439 de 1998 establece que la única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el transporte aéreo, para el cual no hay Trato Nacional.

En aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes, servicios y/o proveedores extranjeros el mismo trato que se le otorga a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes, servicios y/o proveedores el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y el factor de desempate previsto en el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020.

Algunas Entidades Estatales deben conceder Trato Nacional a los oferentes, bienes y servicios extranjeros, según lo señalado en cada Acuerdo Comercial, sin que tengan que cumplir las demás obligaciones del Acuerdo Comercial. De manera ilustrativa se incluyen algunos ejemplos de estas Entidades Estatales:

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Imprenta Nacional de Colombia, Industria Militar (INDUMIL), Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), Servicio Aéreo a Territorios Nacionales (SATENA), Empresa Colombiana de Petróleos, S.A. (ECOPETROL) e Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).

Acuerdos comerciales aplicables al proceso

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza del Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	N/A	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	N/A	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	N/A	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 34 de 69

Estados Unidos	SI	NO	N/A	NO	NO
Estados AELC (Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia)	SI	SI	NO	NO	NO
México	SI	NO	N/A	NO	NO
Unión Europea (Reino Unido e Irlanda del Norte)	SI	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	NO	N/A	NO	NO
Comunidad Andina (CAN)	SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	NO	N/A	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO
	Honduras	SI	NO	N/A	NO

Fuente: Información tomada de : <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente> ,
https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24_nov2021_1.pdf

Como se observa, los acuerdos comerciales vigentes por los cuales esta cobijado el proceso, son la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN y el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala).

8. MARCO NORMATIVO

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
1991	CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
LEY 80 DE 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
LEY 142 DE 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones
LEY 361 DE 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 35 de 69

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
LEY 590 DE 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".
LEY 850 DE 2003	por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
LE Y 816 DE 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
LEY 1150 DE 2007	por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos
LEY 1429 DE - 2010	Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo
LEY 734 DE 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único
LEY 1474 DE 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
LEY 1562 DE 2012	Por La Cual Se Modifica El Sistema De Riesgos Laborales Y Se Dictan Otras Disposiciones En Materia De Salud Ocupacional
DECRETO 1670 DE 2007	por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
DECRETO 4170 DE 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura
DECRETO 545 DE 2011	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010.
DECRETO 0019 DE 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
DECRETO 1510 DE 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
DECRETO 1082 DE 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
LEY 1882 DE 2018	Por La Cual Se Adicionan, Modifican Y Dictan Disposiciones Orientadas A Fortalecer La Contratación Pública En Colombia, La Ley De Infraestructura Y Se Dictan Otras Disposiciones

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 36 de 69

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
DECRETO 392 DE 2018	Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad
LEY 2069 DE DICIEMBRE DE 2020	Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
DECRETO 399 DE 2021	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos párrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
DECRETO 579 DE 2021	Por el cual se sustituyen los párrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el párrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el párrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica.
DECRETO 1860 DE 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones
Decreto 142 De 2023	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto número 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones.
Decreto 0287 de 2026	Por el cual se modifican las artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación

9. ANALISIS DECRETO 1860 DE 2021 Y LEY 2069 DE 2020

En aplicación de las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 y la Ley 2069 de 2020, en este aparte del presente análisis se identifican las potenciales Mipymes para el proceso de contratación, con el fin de establecer criterios diferenciales en el presente proceso contractual y determinar si el mismo es susceptible de limitar a Mipymes.

- **limitación a Mipymes:** En atención a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, sobre la PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, en el presente aparte del análisis del sector, se identifican las MIPYMES que podrían ser potenciales

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 37 de 69

proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.

El municipio de Confines–Santander, ha terminado que en el mercado nacional existen potenciales oferentes, que pueden proveer los bienes que se pretender adquirir. Para su identificación se consultó la base de datos de la Superintendencia de sociedades, con corte al 2024-12-31 de pymes individuales, publicada en el sistema Integrado de información Societaria, correspondiente a la actividad comercio de bienes similares a los del presente proceso, arrojando una muestra de 285 empresas con domicilio en Colombia, las cuales se catalogan como potenciales proveedores, dentro de las cuales se encuentran MIPYMES. De igual forma la información podrá ser consultada en esta dirección electrónica: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#!/massivereports>

Los datos analizados en el presente estudio, se basa en la información de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), expedido por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y de acuerdo a los códigos descritos a continuación:

✚ **4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados**

Esta clase incluye:

El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.

✚ **4719: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco.**

Esta clase incluye:

Incluye los establecimientos denominados bazares, cacharrerías, quincallerías, con surtido diverso de mercancías tales como cosméticos, artículos escolares, mercerías, tarjetas, juguetería, fantasías, entre otros.

✚ **4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico**

Esta clase incluye:

El comercio al por mayor de artículos y utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, artículos de iluminación, cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de Corcho para mesa, tocador, cocina o similares.

✚ **4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.**

Esta clase incluye:

- **El comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p.**
- El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales,
- betunes, entre otros).

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 38 de 69

- El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios.
- El comercio al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (ej.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería, relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar), paraguas, instrumentos musicales, entre otros.
- **Tamaño de la muestra.**

285 empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional clasificadas bajo los códigos: **4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados; 4719: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco; 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico; 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.**

conteo	Punto de Entrada	Fecha de Corte	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Domicilio
1	Plenas-Individuales	12/31/2024	800000946	Procter & Gamble Colombia LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
2	Plenas-Individuales	12/31/2024	800035713	DIMA COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	TENJO-CUNDINAMARCA
3	Plenas-Individuales	12/31/2024	800082394	HOSPIMPORT SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
4	Plenas-Individuales	12/31/2024	800087297	SPECTRUM BRANDS CORP SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
5	Plenas-Individuales	12/31/2024	800156889	DISTRIBUIDORA KIRAMAR S.A.SDISTRIBUIDORA KIRAMAR SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BELLO-ANTIOQUIA
6	Plenas-Individuales	12/31/2024	800179308	YAMAKI SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
7	Plenas-Individuales	12/31/2024	800184925	ELECTROLUX S.A	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
8	Plenas-Individuales	12/31/2024	800185150	Sony Interamerican S.A Sucursal Colombia	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	FUNZA-CUNDINAMARCA
9	Plenas-Individuales	12/31/2024	800198467	ROMULO MONTES SAS.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nít. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 39 de 69

10	Plenas-Individuales	12/31/2024	800251341	MATTEL COLOMBIA S.A	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
11	Plenas-Individuales	12/31/2024	804016642	INDUSTRIAS BICICLETAS MILA SA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BUCARAMANGA-SANTANDER
12	Plenas-Individuales	12/31/2024	811030757	STATUR INTERPRICE S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
13	Plenas-Individuales	12/31/2024	816004998	COMERCIALIZADORA SANTANDER SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
14	Plenas-Individuales	12/31/2024	830007716	AMWAY COLOMBIA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
15	Plenas-Individuales	12/31/2024	830022319	trane de colombia sa	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
16	Plenas-Individuales	12/31/2024	830033457	Stewart & Stevenson de las Americas Colombia Ltda	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
17	Plenas-Individuales	12/31/2024	830053340	TRAMONTINA DE COLOMBIA S.A.S	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	COTA-CUNDINAMARCA
18	Plenas-Individuales	12/31/2024	830065063	LG Electronics Colombia limitada	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
19	Plenas-Individuales	12/31/2024	830503734	JUEGOS DE VIDEO COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
20	Plenas-Individuales	12/31/2024	860001584	MECANELECTRO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
21	Plenas-Individuales	12/31/2024	860039794	CALYPSO BARRANQUILLA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
22	Plenas-Individuales	12/31/2024	860055583	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES SA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
23	Plenas-Individuales	12/31/2024	890302546	ENERGIZER DE COLOMBIA S.A.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 40 de 69

24	Plenas- Individuales	12/31/2024	890900395	JUAN NEUSTADTEL S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ENVIGADO- ANTIOQUIA
25	Plenas- Individuales	12/31/2024	900017447	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
26	Plenas- Individuales	12/31/2024	900195760	WORLD MEDICAL CARE SA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
27	Plenas- Individuales	12/31/2024	900255884	SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS COLOMBIA LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
28	Plenas- Individuales	12/31/2024	900261429	Sony Colombia S.A.S	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	FUNZA- CUNDINAMARCA
29	Plenas- Individuales	12/31/2024	900302829	EUROBOUTIQUE SCOL OMBIA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
30	Plenas- Individuales	12/31/2024	900362742	HASBRO COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
31	Plenas- Individuales	12/31/2024	900365405	SANDVIK COLOMBIA S A S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	GIRARDOTA- ANTIOQUIA
32	Plenas- Individuales	12/31/2024	900744272	HY CITE ENTERPRISES COLOMBIA SAS HY CITE ENTERPRISES COLOMBIA SAS HY CITE ENTERPRISES COLOMBIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
33	Plenas- Individuales	12/31/2024	900768888	DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MEDELLIN- ANTIOQUIA
34	Plenas- Individuales	12/31/2024	900836968	SIGNIFY COLOMBIANA S.A.S	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
35	Plenas- Individuales	12/31/2024	901137699	MINISO COLOMBIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nº. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 41 de 69

36	Plenas-Individuales	12/31/2024	901331844	IKSO S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
37	Plenas-Individuales	12/31/2024	901463197	ELEDE CASA S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
38	Plenas-Separados	12/31/2024	800164767	GABRICA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
39	Plenas-Separados	12/31/2024	811041746	BIKE HOUSE SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
40	Plenas-Separados	12/31/2024	830010181	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
41	Plenas-Separados	12/31/2024	830096590	SAPIA CI S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
42	Plenas-Separados	12/31/2024	830507323	INCOLPLAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
43	Plenas-Separados	12/31/2024	860075208	COMERCIALIZADORA CALYPSO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
44	Pymes-Individuales	12/31/2024	800000983	MOCER SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA-ATLANTICO
45	Pymes-Individuales	12/31/2024	800004663	MIL HERRAJES SA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BUCARAMANGA-SANTANDER

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 42 de 69

46	Pymes-Individuales	12/31/2024	800012833	TODO ASEO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BUCARAMANGA-SANTANDER
47	Pymes-Individuales	12/31/2024	800013879	ECOMARKET SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
48	Pymes-Individuales	12/31/2024	800031358	ESTRATEGIAS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA-ATLANTICO
49	Pymes-Individuales	12/31/2024	800034614	SURTICAMPO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALI-VALLE
50	Pymes-Individuales	12/31/2024	800035022	TIENDAS Y MENSJAES SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA
51	Pymes-Individuales	12/31/2024	800046073	AGENCIA DE ALCOHOL EL AS LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
52	Pymes-Individuales	12/31/2024	800052954	CASYBER SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
53	Pymes-Individuales	12/31/2024	800060530	ALCA LTDA	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BUCARAMANGA-SANTANDER
54	Pymes-Individuales	12/31/2024	800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
55	Pymes-Individuales	12/31/2024	800074714	MULTIVASOS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nº. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 43 de 69

56	Pymes- Individuales	12/31/2024	800079603	SERVICIOS DE ALIMENTACION NP SA S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA- ATLANTICO
57	Pymes- Individuales	12/31/2024	800098870	VENTAS DEL TOLIMA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	IBAGUE-TOLIMA
58	Pymes- Individuales	12/31/2024	800122084	AMBIENTES ACCESORIOS SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
59	Pymes- Individuales	12/31/2024	800130856	RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
60	Pymes- Individuales	12/31/2024	800161655	PELETERIA ORION SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
61	Pymes- Individuales	12/31/2024	800165632	AMERIVET SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	FUNZA- CUNDINAMARCA
62	Pymes- Individuales	12/31/2024	800166115	CONTINENTAL DE ABRASIVOS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
63	Pymes- Individuales	12/31/2024	800175153	REMA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
64	Pymes- Individuales	12/31/2024	800178050	DEPOSITO LOS RETALES SA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE
65	Pymes- Individuales	12/31/2024	800188810	REPRESENTACIONES POLIMES SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	FUNZA- CUNDINAMARCA
66	Pymes- Individuales	12/31/2024	800193639	ALUMAR SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	LOS-PATIOS- NORTE DE SANTANDER
67	Pymes- Individuales	12/31/2024	800205791	REPRESENTACIONES DARIO GOMEZ Q Y CIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE
68	Pymes- Individuales	12/31/2024	800209890	COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 44 de 69

69	Pymes-Individuales	12/31/2024	800212423	JASPIN SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA
70	Pymes-Individuales	12/31/2024	800219241	DISTRIBUCIONES EDAL SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
71	Pymes-Individuales	12/31/2024	800220247	LA CALI S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	PASTO-NARINO
72	Pymes-Individuales	12/31/2024	800222648	INVERPRIMOS SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	MEDELLIN-ANTIOQUIA
73	Pymes-Individuales	12/31/2024	800232137	REPRESENTACIONES AYD LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
74	Pymes-Individuales	12/31/2024	800235466	ORGANIZACION SIGNPRO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
75	Pymes-Individuales	12/31/2024	800235997	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	FACATATIVA-CUNDINAMARCA
76	Pymes-Individuales	12/31/2024	800236700	RODICLAR SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE
77	Pymes-Individuales	12/31/2024	802015073	GRUPO NOVUM S.A.S.	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BARRANQUILLA-ATLANTICO
78	Pymes-Individuales	12/31/2024	802015093	AMPILAR SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
79	Pymes-Individuales	12/31/2024	802021323	SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LA COSTA LTDA.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA-ATLANTICO
80	Pymes-Individuales	12/31/2024	804017575	GRUPO WONDER SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	GIRON-SANTANDER

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 45 de 69

81	Pymes-Individuales	12/31/2024	805017153	INVERSIONES DIOMARDI SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
82	Pymes-Individuales	12/31/2024	805027305	Distribuidora cristalería la mejor Ltda	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
83	Pymes-Individuales	12/31/2024	806008716	IBRO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CARTAGENA-BOLIVAR
84	Pymes-Individuales	12/31/2024	807001732	COMERCIALIZADORA HVC SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
85	Pymes-Individuales	12/31/2024	809007555	DISTRIBUIDORA SURTIMAX SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	IBAGUE-TOLIMA
86	Pymes-Individuales	12/31/2024	811005267	ALMACEN EL DEPORTISTA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
87	Pymes-Individuales	12/31/2024	811005323	DISTRIFINCA RIONEGRO SA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	RIONEGRO-ANTIOQUIA
88	Pymes-Individuales	12/31/2024	811010040	IMPORTACIONES EXITOS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
89	Pymes-Individuales	12/31/2024	811025918	TIG SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
90	Pymes-Individuales	12/31/2024	811028487	LA CASA IDEAL SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
91	Pymes-Individuales	12/31/2024	811035581	FUTURO MEDICO LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
92	Pymes-Individuales	12/31/2024	811045362	FORMEX S.A.S.	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	RIONEGRO-ANTIOQUIA
93	Pymes-Individuales	12/31/2024	813002079	DOTACIONES TECNICAS S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	NEIVA-HUILA
94	Pymes-Individuales	12/31/2024	815001444	DISTRIYA LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CANDELARIA-VALLE
95	Pymes-Individuales	12/31/2024	830000844	BUSINESS PEOPLE UNLIMITED SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
96	Pymes-Individuales	12/31/2024	830001338	SUMIMAS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co

www.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 46 de 69

97	Pymes-Individuales	12/31/2024	830005293	DETALGRAF S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	FUNZA-CUNDINAMARCA
98	Pymes-Individuales	12/31/2024	830005771	SURGIPLAST LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
99	Pymes-Individuales	12/31/2024	830010599	COMERCIAL INGEOELECTRICA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
100	Pymes-Individuales	12/31/2024	830019257	Electricos Industriales Limitada	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
101	Pymes-Individuales	12/31/2024	830025494	PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES JUDAH LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
102	Pymes-Individuales	12/31/2024	830026438	VARIDADES JOBALI SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
103	Pymes-Individuales	12/31/2024	830027018	MONT HER S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
104	Pymes-Individuales	12/31/2024	830034551	ANDRUS INTERNACIONAL S EN C	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
105	Pymes-Individuales	12/31/2024	830036769	SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEROS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
106	Pymes-Individuales	12/31/2024	830037966	PAMIS IMPORTADORES SASPAMIS IMPORTADORES SASPAMIS IMPORTADORES SASPAMIS IMPORTADORES SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
107	Pymes-Individuales	12/31/2024	830039295	INSSA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 47 de 69

108	Pymes- Individuales	12/31/2024	830041702	EXTRACTORES Y MOTORES INDUSTRIALES EMI LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
109	Pymes- Individuales	12/31/2024	830048811	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
110	Pymes- Individuales	12/31/2024	830049630	PRODUCTOS Y SUMINISTROS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	FUNZA- CUNDINAMARCA
111	Pymes- Individuales	12/31/2024	830062725	COMERCIALIZADORA NUEVO MILENIO SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	FUNZA- CUNDINAMARCA
112	Pymes- Individuales	12/31/2024	830068056	HOT TRADE SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	COTA- CUNDINAMARCA
113	Pymes- Individuales	12/31/2024	830076176	CESER SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
114	Pymes- Individuales	12/31/2024	830082556	New High Glass Colombia SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	FUNZA- CUNDINAMARCA
115	Pymes- Individuales	12/31/2024	830107719	ROSAS DON ELOY SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
116	Pymes- Individuales	12/31/2024	830112053	GIFT SITE S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
117	Pymes- Individuales	12/31/2024	830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
118	Pymes- Individuales	12/31/2024	830119755	EUROLAMINADOS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
119	Pymes- Individuales	12/31/2024	830132767	IMPORTADORA YUMAR S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
120	Pymes- Individuales	12/31/2024	830134585	VALERIANO S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
121	Pymes- Individuales	12/31/2024	830137921	ZANSUI ELECTRONIC LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nº. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 48 de 69

122	Pymes- Individuales	12/31/2024	830141362	T&R ASOCIADOS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
123	Pymes- Individuales	12/31/2024	830142594	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
124	Pymes- Individuales	12/31/2024	830142877	VISION OPTICAL RG LIMITADA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
125	Pymes- Individuales	12/31/2024	830146283	MOVITRONIC SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
126	Pymes- Individuales	12/31/2024	830510787	CARL ZEISS VISION COLOMBIA S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
127	Pymes- Individuales	12/31/2024	830513925	DISTRIBUIDOR MALAYO SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BUCARAMANGA- SANTANDER
128	Pymes- Individuales	12/31/2024	837000751	CACHARRERIA ANTIOQUEÑA LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	IPIALES-NARINO
129	Pymes- Individuales	12/31/2024	844000015	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	YOPAL- CASANARE
130	Pymes- Individuales	12/31/2024	860001678	CARMELO MINERVINE & CIA SAS.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
131	Pymes- Individuales	12/31/2024	860035782	ORIENT COLOMBIANA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
132	Pymes- Individuales	12/31/2024	860052064	JUVENIA S A EN REORGANIZACION	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
133	Pymes- Individuales	12/31/2024	860075590	FERRIPLASTICOS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	PASTO-NARINO

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nº. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 49 de 69

134	Pymes- Individuales	12/31/2024	860351712	EL CORCEL S EN C	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
135	Pymes- Individuales	12/31/2024	860353592	INGENIERIA EQUIPOS Y PISCINAS S A S UTILIZANDO ADICIONALMENTE LAS SIGLAS IEP S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
136	Pymes- Individuales	12/31/2024	860500260	MUEBLIMAQUINAS LIMITADA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
137	Pymes- Individuales	12/31/2024	860523795	860523795	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
138	Pymes- Individuales	12/31/2024	860534458	DIMARK DE COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	FUNZA- CUNDINAMARCA
139	Pymes- Individuales	12/31/2024	860534561	DISTRIBUCIONES ISNOGAR LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
140	Pymes- Individuales	12/31/2024	890003167	FABRIQUINDIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	PEREIRA- RISARALDA
141	Pymes- Individuales	12/31/2024	890101057	MINERVINE & KARAMAN CIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
142	Pymes- Individuales	12/31/2024	890105410	Joyería Moderna sas	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA- ATLANTICO
143	Pymes- Individuales	12/31/2024	890112933	REMAT INGENIERIA LIMITADA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA- ATLANTICO

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 50 de 69

144	Pymes-Individuales	12/31/2024	890114157	TECNO FUEGO S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA-ATLANTICO
145	Pymes-Individuales	12/31/2024	890204511	METROGRAFIK SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BUCAMANGA-SANTANDER
146	Pymes-Individuales	12/31/2024	890312487	DISTRIBUIDORA CALIPLASTICOS LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE
147	Pymes-Individuales	12/31/2024	890316242	DEGANADO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALI-VALLE
148	Pymes-Individuales	12/31/2024	890316437	COLOMBIA PACIFICO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALI-VALLE
149	Pymes-Individuales	12/31/2024	890319176	CATI DISTRIBUCIONES SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
150	Pymes-Individuales	12/31/2024	890319177	ATEHORTUA Y QUIMICO SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CALI-VALLE
151	Pymes-Individuales	12/31/2024	890329743	NACIONAL DE PILAS OCCIDENTE SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	YUMBO-VALLE
152	Pymes-Individuales	12/31/2024	890705049	ALMACEN LA FAMA Y CIA LTDA	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CAJAMARCA-TOLIMA
153	Pymes-Individuales	12/31/2024	890706489	Distribuciones Zubieta y cia S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	IBAGUE-TOLIMA
154	Pymes-Individuales	12/31/2024	890905695	CACHARRERIA BOMBAY SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 51 de 69

155	Pymes-Individuales	12/31/2024	890920738	OXICORTES SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
156	Pymes-Individuales	12/31/2024	890927357	DISTRIBUIDORA PERSAL S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
157	Pymes-Individuales	12/31/2024	890929264	CENTRO MUSICAL SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
158	Pymes-Individuales	12/31/2024	890930023	Piedrahita Arango Comercial SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
159	Pymes-Individuales	12/31/2024	890933713	SU ELECTRICO Y CIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
160	Pymes-Individuales	12/31/2024	890935426	SUMINISTROS GENERALES CONASEO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ITAGUI-ANTIOQUIA
161	Pymes-Individuales	12/31/2024	890941557	CIVILEC SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
162	Pymes-Individuales	12/31/2024	891001955	DISTRIBUCIONES CARNAVAL SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	MONTERIA-CORDOBA
163	Pymes-Individuales	12/31/2024	891104414	INDUSTRIAS QUIMICAS ASPROQUIN LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	NEIVA-HUILA
164	Pymes-Individuales	12/31/2024	891200153	CASA METTLER SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	PASTO-NARINO
165	Pymes-Individuales	12/31/2024	900018295	GLOBAL BUSINESS CO SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
166	Pymes-Individuales	12/31/2024	900024852	CENTRO DE ABASTOS AGROPECUARIOS S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	COTA-CUNDINAMARCA
167	Pymes-Individuales	12/31/2024	900024999	ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
168	Pymes-Individuales	12/31/2024	900033549	MEGATOYS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 52 de 69

169	Pymes-Individuales	12/31/2024	900061516	MUEBLES JAMAR S.A.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA-ATLANTICO
170	Pymes-Individuales	12/31/2024	900072631	ASISTENCIA TECNICA COLOMBIA CIA SAS - ASSISTECH	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
171	Pymes-Individuales	12/31/2024	900080817	CSI TECHNOLOGY LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
172	Pymes-Individuales	12/31/2024	900088010	AGT PTY COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
173	Pymes-Individuales	12/31/2024	900092193	ELECTRICIDAD GERYALPE SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	MEDELLIN-ANTIOQUIA
174	Pymes-Individuales	12/31/2024	900104890	INDUSTRIA COLOMBIANA DE COLCHONES SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
175	Pymes-Individuales	12/31/2024	900124326	VENTO SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CALI-VALLE
176	Pymes-Individuales	12/31/2024	900126155	JUAN A GONZALEZ S Y CIA S C S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
177	Pymes-Individuales	12/31/2024	900130497	GAMA COLOMBIA LTDA	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
178	Pymes-Individuales	12/31/2024	900131139	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
179	Pymes-Individuales	12/31/2024	900142798	SOLUCIONES INSTITUCIONALES DEL LLANO SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	VILLAVICENCIO-META
180	Pymes-Individuales	12/31/2024	900150383	KIM SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
181	Pymes-Individuales	12/31/2024	900158970	SIDDARTHA MUSICAL SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
182	Pymes-Individuales	12/31/2024	900164891	C C AIRES S.A.S	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BARRANQUILLA-ATLANTICO
183	Pymes-Individuales	12/31/2024	900173457	DISTRIBUIDORA DE REFRIGERACION BARRANQUILLA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 53 de 69

184	Pymes-Individuales	12/31/2024	900210358	GESTION Y SUMINISTROS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
185	Pymes-Individuales	12/31/2024	900212550	ALMACENES LA 13 SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CALI-VALLE
186	Pymes-Individuales	12/31/2024	900212939	STL COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
187	Pymes-Individuales	12/31/2024	900233897	INTERNATIONAL TRADE ADVISERS S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
188	Pymes-Individuales	12/31/2024	900241695	IDEA COLOMBIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
189	Pymes-Individuales	12/31/2024	900250968	AUDIO CONCEPT DE COLOMBIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
190	Pymes-Individuales	12/31/2024	900263842	QUALITY IMPORT COLOMBIA SA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
191	Pymes-Individuales	12/31/2024	900269824	Swiss Sport SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
192	Pymes-Individuales	12/31/2024	900285506	SCHALLER DESIGN & TECHNOLOGY SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
193	Pymes-Individuales	12/31/2024	900293296	SOLUCIONES EMPRESARIALES AL INSTANTE SAI SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
194	Pymes-Individuales	12/31/2024	900297493	COMERCIALIZADORA DISTRITO DEL CARIBE SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
195	Pymes-Individuales	12/31/2024	900300194	Comercializadora unimax sas	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	VILLAVICENCIO-META
196	Pymes-Individuales	12/31/2024	900312926	21 GRADOS INGENIERIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CARTAGENA-BOLIVAR
197	Pymes-Individuales	12/31/2024	900334132	PLASDECOR DE MONTERIA SAS EN REORGANIZACION	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MONTERIA-CORDOBA
198	Pymes-Individuales	12/31/2024	900338666	IMEX AMERICAS S A S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nº. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 54 de 69

199	Pymes- Individuales	12/31/2024	900343416	DIAGNOSTICOS MOLECULARES S A S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	COTA- CUNDINAMARCA
200	Pymes- Individuales	12/31/2024	900346539	ALEAR COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
201	Pymes- Individuales	12/31/2024	900350535	COMPañIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES MARG SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
202	Pymes- Individuales	12/31/2024	900370679	LCI DISTRIBUTORS COLOMBIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	COTA- CUNDINAMARCA
203	Pymes- Individuales	12/31/2024	900371103	DISTRIBUIDORA PQ SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN- ANTIOQUIA
204	Pymes- Individuales	12/31/2024	900383879	SUPERMERCADO MERCAMAX AMM S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MARIQUITA- TOLIMA
205	Pymes- Individuales	12/31/2024	900387476	INVERSIONES QZ E HIJOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
206	Pymes- Individuales	12/31/2024	900387871	INNOVALL GROUP SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
207	Pymes- Individuales	12/31/2024	900399153	CRISLOZA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
208	Pymes- Individuales	12/31/2024	900405698	IIMPORMAX COMERCIALIZADORA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	DOS- QUEBRADAS- RISARALDA
209	Pymes- Individuales	12/31/2024	900406086	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS - EN REORGANIZACIÓN	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
210	Pymes- Individuales	12/31/2024	900406525	TUPPERWARE COLOMBIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	FUNZA- CUNDINAMARCA
211	Pymes- Individuales	12/31/2024	900407304	HYDROCHEM SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
212	Pymes- Individuales	12/31/2024	900414293	DISTRILINEAS YSC SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	IBAGUE-TOLIMA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nº. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 55 de 69

213	Pymes-Individuales	12/31/2024	900422789	DISTRIBUIDORA MM SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA
214	Pymes-Individuales	12/31/2024	900425750	INVERSIONES JAY MORRIS S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
215	Pymes-Individuales	12/31/2024	900426971	INVERSIONES MJCJ SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
216	Pymes-Individuales	12/31/2024	900430130	COMERCIALIZADORA CARDONA ASOCIADOS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CALI-VALLE
217	Pymes-Individuales	12/31/2024	900437794	MASS MUSIC SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
218	Pymes-Individuales	12/31/2024	900437871	GROBMA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
219	Pymes-Individuales	12/31/2024	900439450	LUMANA GUTIERREZ TRUJILLO S EN C	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	IBAGUE-TOLIMA
220	Pymes-Individuales	12/31/2024	900443417	IMPOINVERSIONES S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
221	Pymes-Individuales	12/31/2024	900448300	GRUPO EDPRACOL SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
222	Pymes-Individuales	12/31/2024	900448929	DISTRIBUIDORA VIV_BLAN S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	IPIALES-NARINO
223	Pymes-Individuales	12/31/2024	900451974	COMERCIALIZADORA SUPER OFERTAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MANIZALES-CALDAS
224	Pymes-Individuales	12/31/2024	900454797	COMERCIALIZADORA GIRALDO DEL CARIBE SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BARRANQUILLA-ATLANTICO

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nº. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 56 de 69

225	Pymes-Individuales	12/31/2024	900464201	ESTRATO 9 SAS EN LIQUIDACION	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
226	Pymes-Individuales	12/31/2024	900483714	CANAL EMPRESARIAL SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	MEDELLIN-ANTIOQUIA
227	Pymes-Individuales	12/31/2024	900488388	DOGKAT CORPORATION SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
228	Pymes-Individuales	12/31/2024	900490286	CG IMPORTACIONES SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
229	Pymes-Individuales	12/31/2024	900490716	SYNTHESIA TECHNOLOGY SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	COTA-CUNDINAMARCA
230	Pymes-Individuales	12/31/2024	900494565	COMERCIALIZADORA SOLO GANGAS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE
231	Pymes-Individuales	12/31/2024	900504350	IMPORTACIONES KINGTER SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
232	Pymes-Individuales	12/31/2024	900506305	COMERCIALIZADORA NGG SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA
233	Pymes-Individuales	12/31/2024	900512675	CACHARRERIA LA GANANCA PASTO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	PASTO-NARINO
234	Pymes-Individuales	12/31/2024	900525300	Tecnologia e Innovacion Medica SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
235	Pymes-Individuales	12/31/2024	900529637	CACHORRITOS PARA TI S.A.S. EN REORGANIZACION	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
236	Pymes-Individuales	12/31/2024	900536759	AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 57 de 69

237	Pymes- Individuales	12/31/2024	900544648	PROGRESSIVE SUPPLIES SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CAJICA- CUNDINAMARCA
238	Pymes- Individuales	12/31/2024	900555630	DISTRIBUIDORA KYWHIS SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	YOPAL- CASANARE
239	Pymes- Individuales	12/31/2024	900561861	FUJIFILM COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
240	Pymes- Individuales	12/31/2024	900575836	RELEGAS BOGOTA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	BOGOTA D.C.
241	Pymes- Individuales	12/31/2024	900580558	H.RIOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
242	Pymes- Individuales	12/31/2024	900591334	SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS BIC	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
243	Pymes- Individuales	12/31/2024	900603126	SCALAS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	COTA- CUNDINAMARCA
244	Pymes- Individuales	12/31/2024	900621625	INVERSIONES YASSINE SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	MAICAO-LA GUAJIRA
245	Pymes- Individuales	12/31/2024	900661257	GRUPO EMPRESARIAL SANDRA S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SINCELEJO- SUCRE
246	Pymes- Individuales	12/31/2024	900665199	KW DE COLOMBIA SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	FUNZA- CUNDINAMARCA
247	Pymes- Individuales	12/31/2024	900675154	DIDO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CHIA- CUNDINAMARCA
248	Pymes- Individuales	12/31/2024	900685164	COMERCIALIZADORA EL GOLAZO SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CARTAGENA- BOLIVAR
249	Pymes- Individuales	12/31/2024	900692819	GC MAQUINAS COLOMBIA S.A.S	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ITAGUI- ANTIOQUIA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 58 de 69

250	Pymes-Individuales	12/31/2024	900700190	VILA DECORACION SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
251	Pymes-Individuales	12/31/2024	900708701	RUA & JEWELRY COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
252	Pymes-Individuales	12/31/2024	900740837	INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
253	Pymes-Individuales	12/31/2024	900750184	JOWAT ANDINA S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
254	Pymes-Individuales	12/31/2024	900770336	PAPELERIA EL PINGUINO SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
255	Pymes-Individuales	12/31/2024	900779615	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE POPAYAN SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	POPAYAN-CAUCA
256	Pymes-Individuales	12/31/2024	900810091	SAN PIEL SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
257	Pymes-Individuales	12/31/2024	900861266	TOP DRIVE SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
258	Pymes-Individuales	12/31/2024	900887974	LBM S AS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
259	Pymes-Individuales	12/31/2024	900905459	CALIDEX TRADING CO S.A.S.	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
260	Pymes-Individuales	12/31/2024	900943243	SURAMERICA COMERCIAL SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CALI-VALLE
261	Pymes-Individuales	12/31/2024	900945096	COMERCIALIZADORA EL REY DE LOS REMATES SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA
262	Pymes-Individuales	12/31/2024	900955387	MIRAGE COLOMBIA S.A.S.	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	CALI-VALLE

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 59 de 69

263	Pymes- Individuales	12/31/2024	900976758	PROBELCO G&R SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN- ANTIOQUIA
264	Pymes- Individuales	12/31/2024	901017891	FIRST CASH COLOMBIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
265	Pymes- Individuales	12/31/2024	901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	FACATATIVA- CUNDINAMARCA
266	Pymes- Individuales	12/31/2024	901049184	TBS DESTILADOS S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CARTAGENA- BOLIVAR
267	Pymes- Individuales	12/31/2024	901066585	FERRECAMPO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BUCARAMANGA- SANTANDER
268	Pymes- Individuales	12/31/2024	901078533	ALL CLEANING SAS BIC	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	CARTAGENA- BOLIVAR
269	Pymes- Individuales	12/31/2024	901140773	DISTRIBUIDORA CRISTALERIA POPULAR S.A.S. ZOMAC	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	AGUACHICA- CESAR
270	Pymes- Individuales	12/31/2024	901170402	BEAUTY AND HEALTH COSMETICS S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN- ANTIOQUIA
271	Pymes- Individuales	12/31/2024	901172423	CENTURY PRODUCTS SAS	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	MEDELLIN- ANTIOQUIA
272	Pymes- Individuales	12/31/2024	901200150	ALMACENES ESTRELLA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN- ANTIOQUIA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 60 de 69

273	Pymes-Individuales	12/31/2024	901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
274	Pymes-Individuales	12/31/2024	901221304	VELAS Y PARAFINAS DE SANTANDER S.A.S. ZOMAC	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	SABANA-DE-TORRES-SANTANDER
275	Pymes-Individuales	12/31/2024	901242719	DISTRIBUIDORA EL DESCUENTO ARMENIA SAS	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	ARMENIA-QUINDIO
276	Pymes-Individuales	12/31/2024	901266264	ALIA2 DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	CARTAGENA-BOLIVAR
277	Pymes-Individuales	12/31/2024	901318397	ATOMY COLOMBIA S.A.S.	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	BOGOTA D.C.
278	Pymes-Individuales	12/31/2024	901584196	AGRICO DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	PASTO-NARINO
279	Pymes-Separados	12/31/2024	800164923	DISTRIBUIDORA ANDINA DE ARTICULOS DEPORTIVOS S.A.S	G4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico	SABANETA-ANTIOQUIA
280	Pymes-Separados	12/31/2024	800249401	INTERNACIONAL DE CELULARES SA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
281	Pymes-Separados	12/31/2024	830029017	AMERICANA CORP	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	BOGOTA D.C.
282	Pymes-Separados	12/31/2024	830144243	SYZ COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	FUNZA-CUNDINAMARCA
283	Pymes-Separados	12/31/2024	860028662	LAB BRANDS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	TENJO-CUNDINAMARCA

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

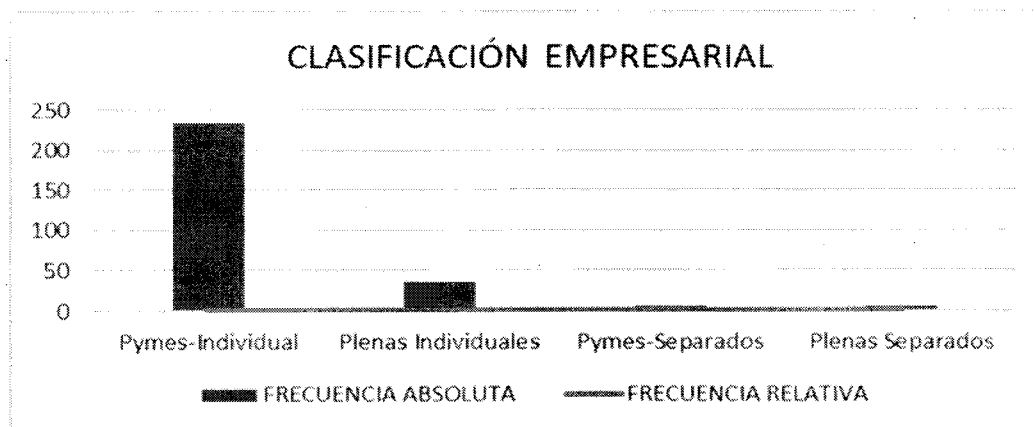
284	Pymes-Separados	12/31/2024	890914526	ALMACENES FLAMINGO S.A	G4719 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco	MEDELLIN-ANTIOQUIA
285	Pymes-Separados	12/31/2024	900325530	ROEL S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA

ANALISIS DE LA CLASIFICACION EMPRESARIAL

CLASIFICACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Pymes-Individual	235	82%
Plenas Individuales	37	12.98%
Pymes-Separados	7	2%
Plenas Separados	6	2%
TOTALES	285	100%

El municipio de Confines -Santander, determino que en la muestra efectuada el 82% de las empresas cuentan con una clasificación de Pyme Individual y el 2% como pymes separados.

En concordancia con lo anterior, la entidad incluirá criterios diferenciales a favor de las Mipymes en el presente proceso, esto teniendo en cuenta que según el análisis realizado el 84% de los potenciales proveedores cuentan con la clasificación de Mipymes



En concordancia con lo anterior, la entidad incluirá criterios diferenciales a favor de las Mipymes en el presente proceso y así mismo se establece que el presente proceso es susceptible de limitación a Mipyme, siempre que se cumplan los presupuestos del Decreto 1860 de 2021, esto teniendo en cuenta que según el análisis realizado el 84% de los potenciales proveedores cuentan con la clasificación de Mipymes.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 62 de 69

10. ANALISIS ANÁLISIS DECRETO 0287 DE 2026

Por otro lado, de acuerdo con la motivación del Decreto 0287 de 2026 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación" una de las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad, así como los emprendimientos y empresas conformadas por estas, para acceder a los procesos de contratación estatal, se relaciona con la existencia de requisitos habilitantes rígidos, condiciones de participación no ajustadas a sus realidades y la ausencia de medidas diferenciales que permitan garantizar su inclusión efectiva en el Sistema de Compra Pública. En particular, se evidencia que los requisitos asociados a la experiencia, la capacidad financiera y organizacional, así como las condiciones de acceso a los procesos, pueden constituir limitaciones que restringen su participación en condiciones de igualdad, razón por la cual se hace necesario incorporar ajustes y criterios diferenciales que promuevan su acceso en condiciones más equitativas.

En el marco de la aplicación del Decreto 0287 de 2026, la Entidad analizó que el presente proceso al tratarse de una contratación por la modalidad de mínima cuantía, no le es aplicable lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3., por lo cual no habrá lugar a la Incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

Frente al Artículo 2.2.1.2.4.2.7.5. Incorporación de condiciones especiales de ejecución en favor de las personas con discapacidad.

Dentro del presente proceso **no se requiere realizar Subcontratación o Integración de Equipos de Trabajo**, puesto que dentro de las condiciones técnicas no es requisito exigible o taxativo al que el contratista debe dar cumplimiento dentro de la ejecución.

Por esta razón, no se recomienda incluir condiciones especiales de ejecución a favor de personas con discapacidad, atendiendo a la naturaleza del contrato y por el hecho de que no se ha requerido personal mínimo para la ejecución.

11. ESTUDIO DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

9.1 Demanda

El estudio de la demanda busca conocer el comportamiento del Municipio de CONFINES, como el de otras entidades que han requerido servicios similares. Para ello se realiza a través del análisis de los procesos adelantados por el Municipio y proceso de otras entidades en el Portal Único de Contratación Estatal - SECOP.

(i) Procesos de contratación similares en el Municipio de Confinés

Se verifico en www.colombiacompra.gov.co procesos iguales o similares que ha adelantado por el Municipio de Confinés para este tipo de procesos.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nº. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 63 de 69

Año	Objeto	Valor	Plazo	Modalidad
2020	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFINES, SANTANDER	\$ 14,565,550,00	05 días	Mínima Cuantía
2024	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA, ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFINES - SANTANDER	\$ 26,656,340.00	10 días	Mínima Cuantía
2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFINES SANTANDER	\$ 36.071.000	QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DE INICIO	Mínima Cuantía
2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA CON DESTINO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER EN APOYO A LOS PROCESOS ELECTORALES	\$ 3.000.000	10 días	Mínima Cuantía

(ii) Procesos de contrataciones similares en otras entidades públicas

Además se verifico en www.colombiacompra.gov.co procesos iguales o similares que ha adelantado otras entidades en el país para este tipo de procesos.

NUMERO DEL CONTRATO	MC-019-2026
ENTIDAD	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Mínima Cuantía
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA ALCALDÍA DE SAN JOAQUIN, SANTANDER
PLAZO	05 Días hábiles
FORMA DE PAGO	Un Único pago, una vez se haya cumplido a cabalidad con la totalidad del objeto contractual
EXPERIENCIA	Haber ejecutado dos (02) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del proceso contractual, celebrado con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea la compraventa y/o suministro de insumos de papelería y/o elementos de oficina el

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 64 de 69

	valor de los dos contratos sumados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.
VALOR	\$ 20.481.300
ADICION/PRORROGA	NA
GARANTÍAS	Garantías de calidad y cumplimiento.
FUENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14728359&q

NUMERO CONTRATO	DEL	MC-019-2026
ENTIDAD		SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOS SANTOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DE	Contratación Mínima Cuantía
TIPO DE CONTRATO		Suministro
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA, IMPLEMENTOS DE OFICINA, TONER E INSUMOS DE CAFETERIA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LOS SANTOS SANTANDER
PLAZO		203 Días.
FORMA DE PAGO		mediante pagos parciales de acuerdo a las cantidades suministradas
EXPERIENCIA		Un contrato cuyo objeto se relacione con el suministro de elementos de oficina y papelería, el cual debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
VALOR		\$ 49.000.000
ADICION/PRORROGA		NA
GARANTÍAS		calidad y cumplimiento
FUENTE		https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14722198&q

NUMERO CONTRATO	DEL	MC-012-2026
ENTIDAD		SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUACAMAYO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DE	Contratación Mínima Cuantía
TIPO DE CONTRATO		Compraventa
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO - SANTANDER
PLAZO		10 Días
FORMA DE PAGO		Mediante UN (1) ÚNICO PAGO una vez entregada la totalidad de los bienes contratados en cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas
EXPERIENCIA		Dos (02) contratos terminados a la fecha de cierre del proceso, cuyo objeto y/o actividades ejecutadas deberán ser iguales o similares a las del presente proceso contractual, es decir, deben estar relacionadas con la adquisición y/o compra y/o

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 65 de 69

	suministro de papelería y/o implementos de oficina y/o elementos de aseo y/o insumos de cafetería y cuyo valor de uno (01) de ellos, deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación.
VALOR	\$ 23.219.234
ADICION/PRORROGA	NA
GARANTIAS	Cumplimiento / calidad de los bienes
FUENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14720208&q

NUMERO CONTRATO	DEL	IP-MC-022-2026
ENTIDAD		SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SURATA
MODALIDAD DE SELECCIÓN		Contratación Mínima Cuantía
TIPO DE CONTRATO		Suministro
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE SURATA SANTANDER
PLAZO		6 Meses
FORMA DE PAGO		Mediante UN (1) ÚNICO PAGO una vez entregada la totalidad de los bienes contratados en cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas
EXPERIENCIA		Dos (02)certificaciones o contratos terminados y liquidados a la fecha del cierre, celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual, que, para el caso en concreto, corresponde a compraventa de papelería, el contrato aportado deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección.
VALOR		\$ 20.000.000
ADICION/PRORROGA		NA
GARANTIAS		Cumplimiento
FUENTE		https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-13-14721140&q

De este análisis se observa:

1. Que la Entidad en anteriores ocasiones ha realizado procesos con objetos similares al que se quiere celebrar y con ello han logrado satisfacer las necesidades planteadas.
2. Que el plazo del proceso es variable, en la muestra analizada, se observa entre 05 y 03 Días
3. Que el valor establecido en el presente estudio es lo que comúnmente se cancela por estos bienes, sin que esto genere mayores costos o plazos irrazonables, no obstante, el valor total depende de las pólizas que la entidad requiera.
4. Que según el objeto del contrato las actividades se ajustan a las establecidas en el presente estudio.
5. Los análisis del sector indican que no se ocasionaron declaratoria de siniestros en la ejecución de actividades, por cuanto se establece que la probabilidad de riesgos es como se indica en la matriz de riesgos, la cual es común a los procesos de contratación.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES**

Nit. 890.208.947-3

Código: F-P09.24.002

Versión: 4 Fecha: 09-2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 66 de 69

6. Que la modalidad de contratación, por mínima cuantía, teniendo en cuenta la necesidad disponibilidad de recursos de la Entidad y la cuantía del proceso y bajo un contrato de Compraventa o suministro.
7. En relación con la forma de pago y de acuerdo al objeto que se pretende contratar, en la muestra analizada, el pago se realiza mediante un único pago a la entrega de los bienes y en otros casos mediante pagos parciales de acuerdo a las cantidades suministradas.
8. Que, en relación al número de contratos exigidos en la experiencia, comúnmente es de 01 a 02 contratos a dos contratos, celebrados con entidades públicas o privadas y cuyo objeto o actividades u objetos sean similares.
9. Comúnmente en este tipo de procesos algunas entidades han solicitado para asegurar el cumplimiento y la calidad de los bienes.
10. Según la muestra, se observa la exigencia de póliza de seriedad y garantías de cumplimiento y calidad de los bienes.

Variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato

Para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables que se consideraron para calcular el presupuesto de la respectiva contratación, determinado de la siguiente ecuación contractual:

Ecuación contractual = Costo valor + impuesto y gastos contractuales.

Los precios incluyen el costo del bien, más los costos adicionales como impuestos y gastos contractuales para la ejecución del presente contrato.

- a) Soporte económico: El análisis económico que soporta el valor estimado del presente proceso de selección, se basa en los precios consultados en el mercado de la región, así mismo se han realizado cotizaciones en el mercado, por parte de la dependencia gestora, con las cuales se ha realizado el respectivo análisis para establecer el valor del proceso, teniendo en cuenta el promedio de los valores unitarios cotizados en el mercado, así:
- (02) cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COTIZACION 1		PROMEDIO
1	Escritorio en aglomerado MDP, dos puertas abatibles, material exterior Aglomerado MDP, sin cajones, 01 entrepañ, tipo de puerta: Cónica De Metal, acabado del escritorio: Recubierto de Melamina, Ancho o Frente: 150 Centímetros, alto: 73 Centímetros, Fondo: 52.9 Centímetros, Medidas de los Entrepañs (Ancho x Alto x Fondo) Cm: 56,8 x 1,5 x 51 cm, incluye Kit de armado con instrucciones, Garantía 05 años en madera y 1 año en herrajes.	UND	2	\$ 550.000	\$ 490.000	\$ 520.000,00
2	Silla de Escritorio Ergonómica, Ejecutiva Giratoria 73x121,5x69 cm, en cuero sintético, color Café claro con Base Cromada; con altura regulable,	UND	2	\$ 745.000	\$ 765.000	\$ 755.000,00

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531

E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.cowww.confines-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 67 de 69

	apoyabrazos, reclinable, apoya pies, chasis versátil y ruedas para una mayor comodidad y movilidad, estructura de metal con durabilidad y estabilidad. Diseño apto para una mejor experiencia de trabajo, permitiendo postura correcta y cómoda durante largas jornadas, Garantía de un año.					
3	Silla de oficina en poliuretano / madera, color negro, capacidad para 110 Kilogramos, Medidas del Asiento (Ancho x Alto) en Cm: 49 x 50 cm, con apoya brazos, altura graduable, patas: con ruedas. Garantía 2 años. Giratoria. Silla de oficina en cuero sintético	UND	2	\$ 536.241,00	\$ 543.759,00	\$ 540.000,00
4	NEVERA: Tecnología de Frio No Frost, Congelador Superior 297 Litros, Color Black Steel, 2 Puertas, Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 60 x 177,5 x 68,5 Centímetros, bandejas vidrio templado, Garantía 12 meses	UND	1	\$ 2.059.000,00	\$ 2.191.000,00	\$ 2.125.000,00
5	Cortina Enrollable 2 en 1; Blanco Cuarzo, Persianas enrollables, 100% Poliéster, 240 cm x 180 cm x 180 cm (Ancho, Alto, Largo), sistema de fijación Anclaje al muro;	UND	3	\$ 1.300.750,00	\$ 1.412.750,00	\$ 1.356.750,00

Los valores anteriores, son los estimados para el costo unitario, en concordancia con el con el análisis correspondiente.

b) Otras variables: para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables:

- ✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, erogaciones departamentales y municipales, impuestos entre otros, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.

PRO UIS	2%
PRO HOSPITAL	2%
ORDENANZA	0.40%
PRO ANCIANO	4%
PRO CULTURA	2%
TASA PRO DEPORTE	2.5% (exentos los contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales)
RETEICA	DEPENDIENDO LA ACTIVIDAD
SOBRETASA BOMBERIL	1% SOBRE EL VALOR DEL RETEICA
JUSTICIA FAMILIAR	2% (excluidos los contratos de prestación de servicios cuyo pago de honorarios mensual sea inferior a diez (10) smlmv)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 68 de 69

10.2 Oferta

En el mercado, Existen multiples oferentes de este tipo de bienes, tal como se observa en el analisis del numeral 9, el cual arroja 285 potenciales proveedores dentro del presente proceso.

12. ANALISIS DEL RIESGO

La oficina gestora, al analizar los posibles riesgos que se puedan presentar en el presente proceso contractual, tales como la incorrecta ejecución del objeto, estimación del presupuesto, las condiciones técnicas para la ejecución, la normatividad aplicada; se consigna la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles.

3		2		1		* Z	
General		General		General		Clase	
Interno		Interno		Interno		Fuente	
Ejecución		Planeación		Ejecución		Etapas	
Operacional		Económico		Operacional		Tipo	
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos		Estimación inadecuada de los costos		Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad		Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	
Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales.		Desequilibrio económico		Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales.		Consecuencia de la ocurrencia del evento	
Posible		Improbable		Posible		Probabilidad	
Moderado		Menor		Moderado		Impacto	
3		2		3		Valoración del riesgo	
Bajo		Bajo		Bajo		Categoría	
Contratista		Contratista		Entidad contratante		¿a quién se le asigna?	
Evitar el riesgo		Evitar el riesgo		Evitar el riesgo		Tratamiento/controles a ser implementados	
Z		1		Z		Probabilidad	
Menor		Insignificante		Menor		Impacto	
2		1		2		Valoración del riesgo	
Bajo		Bajo		Bajo		Categoría	
Si		Si		Si		¿afecta la ejecución del contrato?	
Contratista		Contratista		Entidad contratante Secretaría gestora		Persona responsable por implementar el tratamiento	
Desde la firma del acta de inicio		Desde la firma del acta de inicio		Desde la firma del acta de inicio		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
El día en que termina el plazo del contrato		El día en que termina el plazo del contrato		El día en que termina el plazo del contrato		Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas		Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas		Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas		Monitoreo y revisión	
Mensualmente		Mensualmente		Mensualmente		¿cuándo?	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONFINES Nit. 890.208.947-3	
	Código: F-P09.24.002	Versión: 4 Fecha: 09-2022
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 69 de 69

8	7	6	5	4
General	General	General	General	General
Externo	Interno	Externo	Interno	Interno
Planeación	Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Económico	Económico	Operacional	Operacional	Operacional
Afectan a todos los contribuyentes	Financiamiento del contrato	Falta de calidad en el servicio prestado	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Uso indebido de información
Desequilibrio económico	Desequilibrio económico	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Disminución de la capacidad laboral del contratista	Incumplimiento a la cláusula de confidencialidad
Posible	Raro	Posible	Posible	Raro
Moderado	Insignificante	Menor	Menor	Insignificante
3	1	2	2	1
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Contratista	Entidad contratante	Contratista	Contratista
Evitar el riesgo	Evitar el riesgo	Transferir el riesgo	Transferir el riesgo	Transferir el riesgo
2	1	1	1	2
Menor	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante
2	1	1	1	1
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Si	Si	Si	Si	Si
Contratista	Contratista	Entidad contratante secretaria gestora	Contratista	Contratista
Desde la firma del acta de inicio	Desde la firma del acta de inicio	Desde la firma del acta de inicio	Desde la firma del acta de inicio	Desde la firma del acta de inicio
El día en que termina el plazo del contrato	El día en que termina el plazo del contrato	El día en que termina el plazo del contrato	El día en que termina el plazo del contrato	El día en que termina el plazo del contrato
Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas	Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas	Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas	Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas	Seguimiento al cumplimiento de las actividades contratadas
Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente

Confines, agosto 2026


ZORAYDA QUINTERO PINZÓN
 Apoyo profesional Externo – Estudios del Sector

Aprobó: Jessica Alejandra Villada Rodríguez – Secretaria General y de Gobierno

Calle 5 No. 5 – 28– Código Postal: 683531
 E-mail: alcaldia@confines-santander.gov.co
www.confines-santander.gov.co